



# RESUMEN GESTIÓN 2022

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

11 de Enero 2022



# 1. SITUACIÓN INICIAL EN LA QUE EN ENCONTÓ LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

**Estructura Orgánica:** La estructura de La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, está regida por El Reglamento del Poder Ejecutivo, El PCM 070-2020 y el reglamento de Organización y Funcionamiento de la SRECI. La Institución cuenta con tres (3) Subsecretarías de Estado, 10 Direcciones Generales y embajadas 31, misiones permanentes 4 y oficinas consulares 52 alrededor del mundo.

**Presupuesto:** El presupuesto aprobado en el año 2021 para la SRECI fue HNL. 1,009,534,950.00. Con la reforma al presupuesto en este 2022 aumentó a HNL 1,036,247,330.00 (Mil Treinta y Seis Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Trecientos Treinta Lempiras Exactos) representando el 0.60% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

El presupuesto aprobado la SRECI contaba con un fideicomiso de Fondos de Solidaridad del Hondureño Migrante FOSMIH, que fue suprimido con la reforma al presupuesto y los fondos incorporados al mismo.

**Estructura del Recurso Humano:** La SRECI contaba al cierre del 2021 con 689 empleados.

En el Acuerdo No.115-SRH-2013 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" con fecha seis (06) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), No. 34,738, se aprobó el Manual de Puestos y Salarios de la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores. En el mismo, se estableció una Tabla de Equivalencias de Puestos con su escala de sueldos máximos para el Servicio Diplomático y Consular de Honduras.

La aprobación de la tabla en mención ha generado una gran cantidad de reclamos administrativos en la Institución, uniéndose el personal en grupos de ocho o más personas.

El personal que ostenta cargos bajo el régimen de Servicio Civil, dentro de los grupos ocupacionales: Directivo, Ejecutivo, Técnico y Operativo, que ganan un salario por debajo de los montos establecidos, reclaman la homologación, ajustes salariales y aumentos generales desde la entrada en vigor de dicho instrumento jurídico.

Por otro lado, al personal que ha sido integrado al Escalafón Diplomático y Consular de Honduras (carrera diplomática) se le ha otorgado un rango diplomático mediante una resolución publicada en gaceta. En la mayoría de los casos, no se les gestionó el ajuste salarial correspondiente a su rango en el año que fueron integrados o ascendidos a dicho rango diplomático. Provocando esto, nuevamente una gran cantidad de reclamos administrativos.

Debido a las limitaciones presupuestarias, la Institución no ha podido hacerle frente a la gran cantidad de reclamos administrativos presentados por el personal. Motivando esto al personal a acudir a las instancias judiciales correspondientes, generando a futuro una mayor cantidad de demandas.



## 2. GESTIÓN 2022

### Ámbito de Cooperación Internacional

**Becas:** Durante el año 2022 se recibieron y difundieron 761 becas ofrecidas por cooperantes internacionales de distintas modalidades: bilaterales, sur-sur y privados. Asimismo, se resalta que las oportunidades de estudio difundidas no se limitaban solamente a clases presenciales, sino que también de forma virtual.

Se destaca el apoyo de socios estratégicos como la República de la India, la República de Chile, la República Argentina, el Reino de España, el Reino de los Países Bajos, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón y la Asociación Shalom de Ex becarios de Israel en Honduras (ASHEBIH), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Organización de Estados Americanos, la República de China (Taiwán), los Estados Unidos Mexicanos, la Federación de Rusia, entre otros.

**Firma de instrumentos de Cooperación No Reembolsable:** Durante el año 2022, se llevó a cabo la firma de **74 instrumentos de Cooperación Internacional** para distintos sectores en el país, entre los que destacan Salud, Educación, Ayuda Humanitaria, Turismo, Medio Ambiente, Gobernabilidad, etc.

**Aprobación de Proyectos de Cooperación No Reembolsable:** Se logró la aprobación **55 proyectos de Cooperación Internacional** para beneficio de los sectores de Salud, Desarrollo Económico, Turismo, Infraestructura, Medio Ambiente, Fortalecimiento Institucional, Prevención de Contingencias y Riesgos y Agua y Saneamiento.

**Gestión de Apoyo para emergencia Nacional 2022:** El 24 de septiembre de 2022, el Gobierno de la República declaró Estado de Emergencia Nacional mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM- 024-2022, debido a los daños ocasionados por la temporada ciclónica. Por lo que se logró la Gestión de:

1. Apoyo financiero equivalente a USD 780,630.29 y EUR 500,000.00.
2. Apoyo en especies valorado en US \$266,386.80, EUR €115,000.00 y L11,144,050.55.
3. Asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades y acompañamiento a los equipos nacionales para la atención de la emergencia.

### Ámbito de Promoción Internacional

**Dinamización del comercio hondureño:** Durante el año 2022 se impulsó la participación de **44 empresas hondureñas en eventos comerciales internacionales** como ruedas de negocios, ferias, reuniones b2b y foros empresariales. A través de estas actividades, las empresas hondureñas dieron a conocer sus productos y servicios a inversionistas extranjeros.

**Promoción del País para generar inversión:** Durante el año 2022 se logró concretar visitas exploratorias por parte de **38 inversionistas** interesados en colocar su capital en Honduras. Estas misiones comerciales llegaron al país desde la República Argentina, República de China (Taiwán), República de Colombia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Con la coordinación de la Cancillería, estos inversionistas sostuvieron reuniones con la Secretaría de Desarrollo Económico, Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, la Universidad Agrícola Panamericana Zamorano, la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el Consejo Nacional de Inversiones, entre otros.



**Promoción de la Cultura y el Turismo de Honduras en el Exterior:** Se realizaron **18 actividades para promover el turismo y cultura de Honduras en el Exterior**. Estas actividades se realizaron gracias al trabajo conjunto entre la Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional, el servicio exterior hondureño y otras instancias gubernamentales y no gubernamentales como la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Culturas, las Artes y Patrimonios de los Pueblos, el Museo para la Identidad Nacional, la Dirección General de Cinematografía y el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), entre otros.

## Ámbito Consular y Migratorio

### **Protección de hondureños migrantes y su Familiares:**

Se atendió a **228 familias de hondureños migrantes fallecidos**, logrando la repatriación de sus cuerpos a través de vuelos comerciales y el avión presidencial. En promedio, esto equivale a un poco más de una repatriación cada 2 días entre enero y diciembre 2022.

Vale la pena resaltar que **se atendió a 88,555 migrantes retornados** en los CAMR y que además se brindó atención y protección a **481 migrantes hondureños** en condición de vulnerabilidad y sus familiares

### **Mejora de los Servicios Consulares:**

Dotación de equipo del Registro Nacional de Las Personas a Oficinas Consulares alrededor del mundo para el Lanzamiento del Proyecto Identificate. **Se logró el enrolamiento de 43,368 personas y ya se envió 37,754 DNIs** para su entrega en las oficinas consulares.

Dotación de Centros de Producción de Pasaportes para las oficinas consulares hondureñas de Estados Unidos, España e Italia por lo que se ha reducido el tiempo de entrega de documentos al mismo día de la captura.

Reinauguración del El nuevo Call Center llamado **Siamig@** (Sistema Integral de Atención al Migrante) entró en operaciones finalmente antes de que termine el año dando respuesta a la diáspora con 40 operadores que realizaron dos campañas de apoyo para la reorganización de citas consulares en el mes de diciembre realizando 2886 llamadas a compatriotas en el exterior y en el mes de enero iniciará la atención para dar información, requisitos para trámites y realizarán citas consulares a nuestro connacionales

Para el momento de la realización de este informe se habrían brindado 263,916 servicios consulares en las oficinas consulares en el exterior.

## Ámbito Política Exterior

Se han logrado sostener **103 diálogos políticos** en los que se han posicionado los intereses del país en los ámbitos multilateral, regional y bilateral, de los que resaltan:

**Bilateral:** Austria, Corea del Sur, Cuba, Japón, México, Costa Rica, Perú, Guatemala, Brasil, Venezuela, Colombia, Argentina, Chile, El Salvador, Panamá, Ecuador, Canadá, Reino Unido, Eslovenia, Serbia, Santa Sede, Suecia, España, Rusia, Alemania, Qatar, Argelia, India, Israel, Sud África, Arabia Saudita, China Taiwán.

**Ámbito Multilateral y Regional:** Sistema Universal de Derechos Humanos / NN.UU. en Ginebra, Consejo de Derechos Humanos, Naciones Unidas en Viena, Sistema Interamericano de Derecho Humanos CIDH



y Corte IDH, Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal CCPCJ, Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA), América Latina y el Caribe, Ciudad de Guatemala, Comisión de Estupefacientes CND, Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes JIFE, Naciones Unidas Nueva York, Organización de Estados Americanos, Sistema de Integración Centroamericana SICA, Comisión de Seguridad de Centroamérica, CELAC, AEC, Unión Europea.

**Se logró posicionar 2 Candidaturas de hondureños** para puestos de directivos en foros y organismos internacionales:

- 1) Elección de la hondureña Gisselle Canahuati, Ministro Consejero y Encargada de Asuntos Consulares de la Representación Diplomática de Honduras en Italia, como Secretaria Socioeconómica de la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA), periodo 2022-2024.
- 2) Elección de la hondureña Doris García, Ministra y Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de la Mujer de la República de Honduras, como Delegada Titular de la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM/OEA), periodo 2022-2025.

## Ámbito Soberanía Territorial

### Gestiones de Demarcación y Mantenimiento Fronterizo:

**Honduras-El Salvador:** Después de concluida la medición de los 3,258 monumentos construidos en los 375 kilómetros de longitud de la frontera con El Salvador, el Grupo Técnico elaboro el listado de las coordenadas de todos los monumentos así como también de los centros de ríos en los sistemas: Geográficas WGS84, UTM NAD27 y Lamber NAD27, las que fueron posteriormente aprobadas y firmadas por los Presidentes de la Comisión de Demarcación, quedando así Demarcada a perpetuidad la frontera terrestre entre Honduras y El Salvador.

**Honduras-Guatemala:** Durante el periodo se construyeron y midieron 75 monumentos en el tramo fluvial de la Sección 9, ríos Tinto y Motagua, elaborándose los planos oficiales respectivos.

### Gestiones y Logros que vale la pena Resaltar

- La Gerencia Administrativa sostuvo reuniones con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para gestionar fondos y poder comprar sedes para las embajadas y consulados, lo que en un futuro contribuirá a disminuir el gasto del Estado.
- Se firmó convenio con el Banco de Desarrollo de América Latina.
- Se suscribió el Memorándum de Entendimiento para la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH).
- Relanzamiento de apertura de relaciones de cooperación con la Republica de Cuba.
- Se nombraron Embajadores en Cuba, Venezuela y Rusia.
- Se realizaron 06 vuelos humanitarios en el jet presidencial donde se transportaron 27 restos de connacionales que fallecieron en la ruta migratoria.

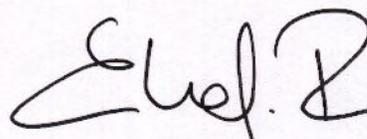


## 1. METAS DE 2023

- Firmar acuerdos con Banadesa y Banprovi para que así puedan ser receptores de remesas.
- Nombrar a representantes de los Consulados en los centros de atención al migrante retornado.
- Ampliación de los servicios del Call Center, para apoyo de nuestros connacionales en el exterior.
- Ampliar la cobertura de los servicios consulares.
- Impulsar la Profesionalización del Servicio Diplomático y Consular, para mejorar la gestión del servicio exterior.
- Generar nuevas líneas de cooperación que permitan incrementar los resultados generados por el Gobierno.
- Incrementar el posicionamiento del País a nivel regional y multilateral.
- Dinamizar las relaciones bilaterales con nuestros socios latinoamericanos.
- Incrementar la promoción de la cultura, arte y ciencias en diferentes espacios del ámbito internacional.
- Mejorar los servicios consulares y la protección de los hondureños migrantes en el exterior.
- Fortalecer las relaciones con nuestros socios estratégicos en el ámbito bilateral.

Enrolamientos masivos del Instituto Nacional de Migración y Registro Nacional de las Personas

Apertura de 4 consulados.

  
Eduardo Enrique Reina  
Secretario de Estado

